

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

DEL MOMENTO SOCIAL

CRISIS DE AUTORIDAD

El principio de autoridad está atravesando honda crisis. Las ideas anarquistas, que tanto tiempo florecieron en el ambiente, hoy más que nunca, han hecho presa en la voluntad de las muchedumbres, como consecuencia inevitable de la irreligión contemporánea.

Desligado el hombre de Dios, no tiene por qué someterse a ninguno de sus semejantes, toda vez que idéntico a ellos por naturaleza, no existe título que le convierta en súbdito.

Se dice que el orden reclama la misión, al constituido en autoridad; pero como ésta la confieren los mismos subordinados como causa, fuente y raíz, pueden retirarlo en un momento dado, cuando a éstos convenga, que es precisamente al desatarse, y si entonces el superior, el jefe, el gobernante usa de la fuerza para imponer sus mandatos, y hacer efectivas sus decisiones, quebranta toda justicia queriendo que se acata violentamente, brutalmente, diríamos, la autoridad que ya no posee, de la que fué destituido en el preciso momento en que se le arribaron, al desatarse, los que se le habían conferido.

Se dirá que esta teoría conduce a la negación de toda autoridad, a la más salvaje anarquía. De acuerdo, pero, prescindiendo de Dios, discutiendo conforme al pacto social de Rousseau, ¿puede sacarse consecuencia más lógica?

Ella es la que prácticamente deducen las masas obreras, desligadas de Dios, por las ideas disolventes con que las envenenan sus corifeos, al querer desvirtuar las órdenes de la autoridad cómo y cuándo les place, llegando a choques, colisiones y derramamientos de sangre que, admitido el irreparable razonamiento a lo Rousseau, son verdaderos crímenes.

El carácter de víctima con que se nos presenta al obrero apeleado por la fuerza pública, no está feto de razón, es el terreno en que se le enseña a discurrir; doblemente víctima diríamos: de los que le embrutecen con sus enseñanzas materialistas y de las autoridades que consienten tales propágandas, contentándose, luego, con la fuerza, cuando son llevadas a la realidad.

Semblanza cruzada con el trigo; pero hay de los trigos que la mala hierba germina en el Tán. En la mala hierba germinan en la de nuestra sociedad, que tolera tan propagandas disolventes al amparo del más refinado liberalismo y pretende luego ahogar con sangre la germinación de las ideas que, con su tolerancia, se incuben.

Cuando pase esta época de paganos libertinos, nuestra generación será motejada de estúpida.

Considerando el pueblo no como causa, raíz y fuente, sino como contenido de la autoridad que precede de Dios, ya deben ser considerados los que ostentan cual mandatarios del poder divino, y por tanto, ser acatadas sus decisiones, mientras no contradigan a la ley eterna, cuyos principios han sido grabados en la conciencia humana, con la ley natural.

Y nada justifica el desatado a la autoridad, aunque la personifiquen principios discolorados, según la frase del Apóstol.

Es fácil que cuantos, con harta soberbia, se llaman a sí mismos «espíritus fuertes», rehusen esta doctrina como anticuada, pero la experiencia les hará ver, y la Historia, leída sin prejuicios, se lo confirmará que mientras ellas no se infiltran en el cuerpo social, el principio de autoridad será una ficción inconsciente, cual aconteció en nuestros días, como en los pueblos salvajes, tendrá que guarecerse en la fuerza, si aspira a que se la respete.

Y apelan a la fuerza para imponer a todos los estados modernos, harto más que las monarquías, las repúblicas, en las que se ejerce, con frecuencia, despoéticamente, ahogando las más legítimas libertades, cual acontece en varias naciones americanas que ni siquiera consienten el libre ejercicio del voto, repitiéndose el hecho de que los candidatos ministeriales aparezcan legítimamente elegidos por unanimidad, lo que da origen a las reiteradas revoluciones a que tiempos ha, nos tienen acostumbrados.

Suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

	PESETAS
Suma anterior...	14.073'65
Amalia Montano y Barón...	50 00
D. Juan Cabrera Fernández, de Pozoblanco...	25 00
D.ª Francisca Cebalero de Cabrera, de Pozoblanco...	25 00
Los niños María Rosa, José, Rudesinda y Antonio Cabrera Cebalero...	20 00
U.ª María de los Sagrados de Córdoba...	10 00
Sr.ª Purificación Ruiz Merlín...	5 00
D. Julián Ruiz Martín y señora...	5 00
D.ª María de la Aurora Alvarez, viuda de Valdeirrama...	5 00
D. Pedro Muñoz Acán, Pbro. de Palma del Río...	5 00
Suma y sigue...	14.223 65

Se va a cerrar

Por las razones indicadas el día 5 del pasado Noviembre, esta suscripción se cerrará el día 8 del actual, fiesta de la Purísima.

En su consecuencia, esperamos que quienes aún no hayan contribuido y desean contribuir se apresuren a hacerlo.

Por otra parte como algunos devotos nos hacen indicaciones dignas de tenerse en cuenta, recogemos la iniciativa de algunos de ellos, modificándola en este sentido.

Los devotos de la Virgen del Pilar que deseen contribuir todos los años a los gastos de reconstrucción de su templo, pueden hacerlo enviándonos su donativo desde el día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de Nra Señora, hasta el día 12 de Octubre, fiesta conmemorativa de la Virgen del Pilar.

Con mucho gusto recibiremos esas cantidades y las entregaremos en su destino.

ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano.

Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Las ideas disolventes que los corifeos libertarios infiltran en la conciencia social, negando el origen divino de la autoridad, han socavado los fundamentos de esta, no dejando al orden otro baluarte que la fuerza bruta, al tenor de lo que acontece entre las tribus salvajes.

Lejos de atacar los efectos del ambiente libertario que nos envuelve, los directores de la cosa pública, cuiden de poner coto a las propugnadas anarquizantes, tan suicidamente toleradas, si no quieren acrecentar, con su desacordado proceder, la crisis de la Autoridad.

ELÍAS OLMOS

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre...	19 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre...	15 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre...	10 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre...	12 60
Oscilación...	4 80
Agua de lluvia en milímetros...	4 6
Agua evaporada en milímetros...	1 20

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0°...	749 10
Temperatura a la sombra...	10 60
Temperatura de termómetro humedecido...	10 20
Tensión de vapor...	9 00
Humedad relativa...	95 00
Estado del Cielo...	Cubierto
Dirección del viento...	N. E.
Fuerza...	Ventolina
Recorrido en 24 horas...	98 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Lo sobrenatural y lo social

El P. Rossi, Director de la «Civiltà Cattolica» en un artículo publicado en la «Rivista Internazionale» (Agosto 1929, Milán), de prós de demostrar la eficacia de lo sobrenatural en la convivencia social, y en la restauración moral de las naciones, mediante las funciones sociales de la justicia y de la caridad, con autoridades de Benedicto XV y Pio XI, añade: «La sociología puede por tanto reclamar para sí su autonomía, en cuanto a los principios y en cuanto a los métodos suyos propios; pero justamente, dirigiéndose a sus debidos términos, debe por su mismo bien y seguro progreso, reconocer la luz más alta que procede de lo sobrenatural, sea en el orden especulativo, como en el práctico. En el orden especulativo, tanto para las verdades naturales respecto a la revelación, máxime en lo que toca a las supremas doctrinas y fidelidad última del hombre; cuanto para su aplicación, o lo que es igual, para todos los preceptos y deberes de la vida humana; en el orden práctico, acerca de los bienes naturales y la prosperidad misma, que es el fin inmediato de la sociedad presente de orden natural.»

Los cuales bienes deben precisamente recibir su complemento, y mejor su sublimación, de los bienes sobrenaturales a los que están subordinados y de la felicidad suprema que todo lo abarca en sí y es por consiguiente la perfección última y la finalidad propia de la criatura racional.

A la luz de esta verdad se ve cuán o falso es sostener que la cuestión social es una cuestión de estómago. Al contrario es una cuestión a títima y compleja que invade todos los miembros de la vida social y penetra todas las relaciones más íntimas, particularmente las razones supremas de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la intervención de la Acción Católica en el campo económico—sindicato la justificaba el «Osservatore» de 30 de Septiembre y con motivo de la sentencia dada por la Congregación del Concilio en el pleito sindical con la Federación textil de los patronos de la Región de Roubaix—Tourcoing; decía así: «La carta del Cardenal Svarretti proclama el derecho de la autoridad eclesíástica para intervenir en el orden económico refiriéndose a «Rerum Novarum» y «Singuli ari quadam», que fundan la razón en la interferencia entre lo moral y lo social.»

Pero en las luchas del trabajo y en el problema de las relaciones entre patronos y obreros, aparece continuamente cuestiones estrictamente éticas... Es asaz difícil concebir una organización profesional, que aunque quizá en abstracto pueda definirse neutra y enderezada a la pura defensa de los intereses materialistas de los socios, en la práctica renuncie a vivificar su programa con idealidad que no traspase la región de la economía y no tome inspiración para la propia actividad de una visión general del mundo y de la vida, en lo que no puede ser neutro; o se declara por el cristianismo, o se separa del cristianismo. En la una y en la otra hipótesis, la autoridad religiosa encuentra materia para el propio ministerio.»

S. DE P.

Agua de Alzola

Cura radicalmente los cólicos nefríticos.—Es el mejor depurativo de la sangre.—Elimina y expulsa los cálculos.—Es el mejor disolvente del ácido úrico.—Es infalible en el tratamiento del reuma y gota.—Es sin rival en las diversas manifestaciones artríticas. El Bañerío de Alzola cuenta con cien años de continuos éxitos. En su especialidad es el primero de España en cuanto a concurrencia balnearia.

La moda no detiene su marcha

Al igual que los

Sombreros DIEGO RUIZ

Y encontrará entre sus innumerables modelos, orientación, iniciativa, gusto. De la elección de su sombrero, depende su elegancia.

Bolinas punto crochet a pesetas 225, en todos los colores.

R. gala Cupones MUNDIAL

Calle de María Cristina, Teléfono 1034

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Con fecha 1.º de las corrientes, la nueva Junta Provincial de Autoridades de 1.ª enseñanza ha acordado la publicación del siguiente anuncio convocatorio, para la provisión de escuelas con nombramientos de Interinos, sustitutos o suplentes, que un reciente R. D. encomienda a la dicha entidad, constituida por el Inspector Jefe, Presidente, los Directores de ambas Normales y la Maestra de mayor categoría y antigüedad de la capital, vocales y el Jefe de la Sección Administrativa, Secretario. Dice así:

A fin de ejecutar y cumplir con sujeción a las reglas de las citadas ordenanzas por R. D. de 25 de Octubre último («Gaceta» del 27), sobre nombramientos de Maestros y Maestros Interinos, sustitutos y suplentes, ahora de la competencia de las nuevas Juntas de Autoridades de Primera Enseñanza, creadas por el mismo, se ha acordado por la de esta provincia proceder a la publicación del presente anuncio convocatorio de los que aspiren a desempeñar las escuelas que vienen en el territorio de su jurisdicción con el carácter dicho de Interinos, sustitutos o suplentes; dando a conocer a la vez las normas a que se acomodará para las designaciones que procedan:

1.º Con los aspirantes se formarán tres listas: una de opositores en la provincia; otra de los que aleguen derecho reconocido a ingreso en el segundo escalafón, también residentes en la provincia; y otra de Maestros meramente titulados.

2.º Los interesados, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, dirigirán sus instancias a la Presidencia de esta Junta de Autoridades, entregándolas en la Sección Administrativa, y unirán a la solicitud: A) Los que no hayan prestado servicios: 1.º Título profesional o copia compulsada de este, o certificación de haber hecho el depósito del mismo. Y 2.º Partida de nacimiento sin legalizar. B) Los que ya hayan desempeñado escuela interinamente o como sustituto: 1.º Hojas de servicios. Y 2.º Copias de los Informes de visitas, de los votos de gracias o de otra clase de recompensas, y de cualesquier testimonios que sirvan para formar juicio de su comportamiento en el ejercicio de su profesión como Maestros de escuelas nacionales. C) Y usos y otros: 1.º Certificación académica de los estudios aprobados para obtener el título de Maestro. Y 2.º Certificación de las oposiciones a escuelas que tengan aprobadas, o referencias a las listas publicadas en periódicos oficiales que den a conocer las calificaciones que obtuvieron.

Los opositores en expectativa de destino y los aspirantes con derecho al segundo escalafón, que solo presentarán los documentos del apartado A), consignarán en sus instancias los números con que figuren en las listas respectivas.

Todos quedan obligados a comunicar oportunamente a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza su domicilio y residencia.

3.º En la instancia pidiendo destino deberán los aspirantes declarar sus preferencias, si las tienen, por escuelas de determinada localidad, o si solamente aspiran a algunas en particular, bien por razón de residencia o vecindad, o por otro motivo digno de consideración.

4.º En la provisión se preferirá en todos los casos a los Maestros de las listas oficiales por el mismo orden en que aparezcan en ellas; no debiendo nombrarse a ninguno para un segundo destino, hasta tanto que todos los demás de las listas hayan ocupado cargo.

A falta de estos se elegirán entre los meramente titulados, teniendo en cuenta la suma de puntos de la calificación de sus servicios, méritos y estudios, que será hecha por la Junta.

5.º En la elección para el nombramiento se seguirá el orden de mayor a menor puntuación; pero atendiendo a las necesidades y conveniencias del servicio y al deseo de los interesados podrá alterarse a favor de los residentes en la localidad de la vacante, o del término municipal a que el pueblo pertenece, hasta tanto que todos los demás de las listas hayan ocupado cargo.

Este periódico se publica con los días de los meses...

El Rey en esta provincia

A la hora reglamentaria llegó el Rey a la estación de Hornachuelos, donde era esperado por el cura párroco, alcalde, juez municipal y otras personas.

Se dirigió a la finca de San Bernardo, propiedad del marqués de la Guardia, donde desde ayer ondea el pabellón morado de Castilla, por estar allí el Rey.

Se montó en las manchas «Caballero» y «Mesilla», siendo cazadores las siguientes personas:

S. M. el Rey, Infantes D. Alfonso y D. Carlos, marqués de la Guardia, marqués de Aveníos, marqués de Camarasa, marqués del Mérito, marqués de Jara Real, duques de Algeciras, Fernán Núñez, Almazán, Medinaceli y de Nájera; condes de Maceda, Villagonzalo, Rafael Guerra (Guerrita), Emilio Torres Reina y don Eduardo Sotomayor.

Se cobraron 62 reses. El Rey mató siete; el infante D. Alfonso, diez; el marqués de la Guardia, siete; el conde de Villagonzalo, tres; el duque de Fernán Núñez, tres; el duque de Algeciras, dos, y Guerrita, una res.

El Rey ha visitado la fábrica de aceites del marqués de la Guardia, elogiando mucho su instalación.

Hoy se ha montado en la mancha «Cuchilleros».

tener destino, hasta que hayan ocupado escuela los demás que a la sazón figuren como aspirantes. En igualdad de circunstancias de los aspirantes a un mismo cargo se preferirá al de mayor edad.

6.º Las vacantes que se proveen en la misma sesión o que hayan ocurrido en igual fecha, se adjudicarán por el orden del censo de población, de mayor a menor, teniendo en cuenta las preferencias de los aspirantes en la forma detallada anteriormente.

7.º Cuando la Junta tuviere noticia de alguna vacante y no hubiere llegado el parte de ella a la Sección Administrativa hasta el día de la sesión, la reservará para el aspirante a quien corresponda, el cual será nombrado para ella oportunamente.

8.º El interino que no se posesione de su cargo o lo renuncie, antes o después de posesionarse, aunque sea por causa de enfermedad, quedará eliminado de la lista de aspirantes; y para volver a incluirlo en ella será preciso acuerdo de la Junta, en vista de las justificaciones que alegue de su anterior proceder. En caso favorable, figurará al final, y será nombrado a su tiempo, pero sin atender a circunstancias excepcionales de preferencia por residencia o vecindad.

9.º Los maestros que en la actualidad estén prestando servicios como interinos, sustitutos o suplentes, habrán de dirigir un oficio a la Presidencia de esta Junta, si aspiran para cuando cesen a otro destino, haciendo constar que desean seguir figurando en la nueva lista de aspirantes que se forme, consignando su residencia y domicilio, al dejar la localidad donde se hallen, y declarando también sus preferencias o pretensión exclusiva; y con el oficio presentarán los documentos relacionados en los apartados B) y C) del núm. 2.º, de este anuncio convocatorio.

En consecuencia, todas las peticiones que hasta la fecha se han dirigido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, en solicitud de nombramientos interinos, quedan anuladas por el presente anuncio.

El Presidente de la Diputación

Durante su estancia en Madrid ha gestionado la concesión de las noventa mil pesetas que para caminos vecinales están consignadas en el presupuesto, pero de las que no se había otorgado mas que una novena parte.

Los señores Estrada y Taboada, le prometieron acompañarle cumplidamente así como en otra petición que hizo para que en el presupuesto del año próximo no se disminuya la subvención para caminos vecinales.

Este periódico se publica con los días de los meses...

Mas respeto a la correspondencia

Es intolerable lo que ocurre en la estación de Bémez.

Los trenes se detienen en ella cerca de una hora y como consecuencia se pierde el enlace con los trenes de la vía estrecha y se retrasa la correspondencia 24 horas.

Esto ni puede ni debe ser. Los pueblos de la provincia para los efectos de recibir la correspondencia merecen más atención y cuidado y no debe darse el caso de que se reciba antes una carta que va de Córdoba a Barcelona que una de Córdoba a cualquier pueblo de la provincia.

Si es necesario variar el horario varíese, pero el retraso del correo no es lógico que continúe ni que exista siquiera.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 3. San Francisco Javier, confesor.

La misa y oficio son del santo, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás, mañana por don Alfonso Porras.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Diciembre: La acción de gracias por el Jubileo del Sumo Pontífice.

Intención misional: Por los indios de la América Latina.

Rogaremos en especial en acción de gracias por el Jubileo del Papa y en favor de los indios de la América Latina.

Resolución Apostólica: Ofrecer oraciones y acciones de gracias por el Jubileo del Papa y por los indios de la América Latina.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre: Día 7, Domingo segundo de Adviento, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 8, Fiesta de la Inmaculada Concepción, el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 14, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 26, Fiesta de la Natividad del Señor, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

San Pedro.—Continúa el solemne octavario a los Santos Mártires a los diez.

Mañana con asistencia de la muy ilustre comunidad de curas párrocos. Predicará don Fernando Poveda, párroco de San Andrés.

San Hipólito.—Solemne novena que las Hijas de María dedican a la Inmaculada, del 31 de Noviembre al 8 de Diciembre, todas las tardes a las cinco y media con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el Reverendo Padre Juan Antonio Domínguez, S. J.

Salesianos.—Novena solemne a la Inmaculada. Comenzará el 29 de Noviembre. Todos los días misa rezada de siete a nueve. Por la noche a las siete la novena con cánticos y exposición de Su Divina Majestad.

Costea los cultos del día 3 doña Rosa Cuesta de Ribóo.

San Pedro Alcántara.—La solemne novena a la Purísima comenzó el día 31 a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta S. I. C.

Costea los cultos del día 3 doña Pilar Natera.

San Cruz.—Solemne novena en honor a la Inmaculada Concepción; a las 4:30 de la tarde, con exposición de S. D. M. santo rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

San Nicolás.—Tríduo en honor del titular, los días 3, 4 y 5, a las 4:30 de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará mañana don Paulino Seco de Herrera.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café Teléfono núm. 1838 Salones de billar en todos los establecimientos.

EL DRAMA DE "LOS TEJONES"

De vez en cuando se descubren rayos y pormenores que vienen a descorrer un poco el velo del misterio de la Rusia soviética.

Un buque ruso llega al puerto de Barcelona; trae cargamento de madera. A pesar de los gastos de transporte y del elevado arancel de la Aduana, la madera rusa se vende a un precio increíble—con un 20 por 100 de ventaja sobre el precio del producto nacional equivalente.

Hay que pensar que en la labor de esa madera se han empleado muchos obreros rusos; millones de «mujks» han cortado en el bosque los árboles, y ejércitos de operarios han labrado la madera hasta dejarla en condiciones de transporte. ¿Cómo se ha pagado esa mano de obra? ¿Qué han cobrado esos pobres «mujks»? Estos son misterios del régimen soviético.

Hay un libro muy interesante de Leonidas Leonow, titulado «Los tejones». En este libro se describe, con la mayor justeza e imparcialidad, la dramática lucha sostenida por los «mujks» para defenderse de los ataques del bolchevismo. La inmensa muchedumbre que componía el pueblo campesino de Rusia tuvo que sostener una trágica lucha contra los soldados rojos que, a viva fuerza, trataban de imponer el comunismo.

Los campesinos amaban su libertad; en los tiempos zaristas vivían humildemente, pero su trabajo era libre, y cuando labraban sus campos, lo hacían con la libertad de su cosecho; eran dueños del producto de su trabajo.

Los funestos acontecimientos de la revolución, los precursadores de Lenin, pretendieron hacer una campaña a favor de estos «mujks», y para «redimirlos» se derramó mucha sangre. Pero resultó, que cuando triunfaron las ideas de Kropotkin y Bacunine, cuando la República soviética fue un hecho, esos pobres campesinos se vieron azotados por una tiranía que jamás habían sufrido. Ellos necesitaban ser dueños, al menos, del producto de su trabajo; era muy humano y muy alentador para la vida el contar con la humilde propiedad de sus trojes. Y veían con horror, que, con el régimen soviético, los soldados rojos eran dueños de sus vidas y haciendas. Los pobres «mujks» que habían vivido contentos con su pobreza durante el régimen zarista, pudieron soportar el de sus «redentores»; y huyeron, como pobres animales perseguidos; huyeron como de una avalancha destructora; se refugiaron en los lamentosos bosques, prefirieron hacer vida salvática, a disfrutar de las delicias del paraíso soviético. Y en sus asilos del desierto o en las mismas entrañas de las selvas vírgenes, acudieron los soldados rojos para imponer por la fuerza el comunismo (el colectivismo tal como los «trojes» lo practicaban) a los campesinos. Y entonces se entabó una lucha civil cruel y sangrienta. Estas desgraciadas víctimas del bolchevismo son los que Leonow llama «tejones» porque como tejones vivieron mucho tiempo, en las entrañas de la tierra; labrándose sus nidos y escondiéndose como podían de sus perseguidores.

Leonow no dice en su libro como terminó esta lucha. En su sinceridad no expresó más que lo que vio. Y terminó su obra sin saber el desenlace del drama.

Los escritores occidentales que, invitados por el Soviet, han ido a Rusia para describir, en la prensa y en el libro, el estado actual del pueblo ruso, tampoco han dicho como terminó el drama de los «tejones».

Lo que podemos presumir es que muchos «tejones», habrán cortado esos árboles y habrán labrado esa madera que se vende en los puertos europeos a precios irrisorios. Lo que se sabe a ciencia cierta es que, merced al régimen soviético, el trabajo se ha transformado; se ha pasado de libre a trabajo forzado.

Esto es comunismo. El hombre pierde su independencia, y pasa a ser una cosa: una insignificante partícula, en el organismo soviético, (donde existe un poder tiránico y autócrata, y existe además, un terror ejercido con crueldad de inconsciente fanatismo, y una clase privilegiada (a soldadescaría) que goza de todas las ventajas y un pueblo de esclavos (los tejones).

Pero la mayor de las paradojas es que, después de todo esto, tengamos que ver entre nosotros a hombres que presumen de liberales, que se tienen por defensores de la libertad, y que sin embargo se llaman, con una inconsciencia inverosímil, comunistas. Y el colmo de los absurdos es que el comunismo ruso va haciendo proselitismo entre los libes franceses, y entre los sensatos alemanes.

¡Oh, fuerza de la inconsciencia y la locura!

LUIS LEÓN.

AUTOMÓVIL CITROEN

Se vende un automóvil «CITROEN» tipo Príncipe de Asturias, de 6,8 H.P., tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo, 21.

En los Salesianos

Guirnaldas y flores, plantas y gallinillas, repique alegre de campanas, cohetes, sonrisas en los labios y amor en el corazón, he aquí el magnífico preludio del himno grandioso de la gratitud que se exterioriza, del cariño filial que se expansiona: no es otra la definición de la fiesta que contemplamos mis ojos y sintió mi corazón llenándolo de optimismo; fue la fiesta del R. P. Director de los Salesianos, don Andrés Yán Encinas que anualmente y con fervor siempre creciente le dedican los Profesores, Alumnos y Antiguos Alumnos.

No sé si fué el impulso irresistible del corazón o el requerimiento amistoso que se me hiciera lo que me llevó a visitar los para mí queridísimos muros de aquella casa del trabajo, y altar del constante sacrificio y templo del saber y mansión de la paz, de la alegría, de la inocencia y del cariño; solo sé que vivió todo mi ser momentos imborrables de placer al recorrer sus arduamente engalanadas galerías y pórticos, al escuchar las aclamaciones, vítores y aplausos con que fué acogida la presencia amable y cariñosa del bienéfico Director, que no eran otra cosa que latidos violentos del corazón que repercutían en la garganta, en los labios y en las manos de los 1200 niños que a diario frecuentan el Colegio y Escuelas Salesianas.

Plantas y lindos pajarillos con banderas uno, otros con banderitas, con

flores otros, formaban un estrado en que camaban como si flores el gusto, la sencillez y el arte; fué ocupado por los PP. de la Comunidad que rodeaban al R. Sr. Director. Un himno grandioso llenó el ambiente acompañado por el son vibrante de los clarines; con gacri y soltura y dominio inimitable el alumno Miguelito Gómez Nieto supo conducir al numeroso auditorio, arrancando nutridos aplausos con su ruidosa filigrana, crecimiento y un largo y ordenado desfile salpicado de vivas certeros y de apausos abren la serie de bellísimos actos que integran la fiesta.

Son las cuatro de la tarde; el precioso salón de actos se ha convertido en linda canastilla de flores juveniles, que anhelan esparcir el perfume de su cariño y gratitud al P. Director; a la derecha del escenario hay cuatro hermosos y ricos ramos de flores artificiales en grandes áforas vidriadas, una candelabro de plata, cuatro ánforas más, un incensario y una caja, todo también de plata, unos lindos cuadros, copias de Murillo y multitud de objetos más, obsequio de los alumnos de las distintas secciones que integran el orgullo y las estatuas.

Al estar realizando y presidiendo el acto la Junta de señoras Damas cooperadoras y los señores don José y don Luis Gutiérrez de los Ríos, don José Montero Tizado y otros.

Constituida la presidencia es ejecutado a marcha un himno por los alumnos, y acto seguido, el R. P. Antonio Martínez de Haro pronuncia un bellissimo discurso breve, sentencial, oportuno y elocuente que erranca callurosos y a sus; sucedense los elogios, saludos y cantos magistralmente ejecutados; hicéronse las oraciones de la tarde la zarzuela «A la métrica en solfa», habléntase la interpretación por los alumnos de las escenas y «Crítica de la velada» por un mismo grupo de los alumnos más pequeños del colegio; fueron unos momentos de emoción y goce indescriptibles, que aumentaron las escogidas interpretaciones musicales de la Orestina Orozco, que se dignó realizar el acto con su concurso y actuación bellísima.

Más emocionante, grandioso y conmovedor, si cabe, fué la velada que a las nueve de la noche dedicaron los Aiguas Alumnos: más de 400 jóvenes que fueron conducidos por la exquisitez de trato y la profunda huella de bien y de cariño que del colegio sacaron, abandonando distancias, pasatiempos y obligaciones para rendir fervido homenaje de adhesión y afecto al P. Andrés Yán.

Las bellísimas composiciones musicales, los cantos y elocuentes discursos, la franca alegría y satisfacción que reflejan todos los rostros me parecen un apáuso sincero tributado a la mercedísima labor salesiana.

Las misas de Comunión general a las ocho y media y a las nueve y media como la solemne de las diez y media fueron actos de intensa emoción; en esta última la Misa del Santísimo Sacramento del maestro Miró, nos hizo gozar momentos de cielo; y luego los cantos, los juegos, las felicitaciones en honor del Padre, que para todos tiene una sonrisa agradecida y un obsequio espléndido.

Corona digna de todos estos actos fué la local representación teatral por el cuadro artístico Don Bosco de la comedia «El Duque de Chameraces», merecedora de los mayores elogios como la zarzuela «Morirse a tiempo», representadas ante lo más distinguido, selecto y bello de la buena sociedad cordobesa que acudieron a rendir con su asistencia un tributo de simpatía y reconocimiento al incesante batallar fructífero de los PP. Salesianos.

Al estampar estas líneas rúbrica en efecto siempre creciente, su gratitud y cariño al P. Director y a la Obra Salesiana.

ANMARO.

UNA BUENA NOTICIA

D. Edmundo Sumlan, importador de bisutería en Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo, la maravillosa eficacia de la siguiente receta, que recomienda muy encarecidamente a toda persona cansada, cuya preparación se hace sencillamente en casa, con la que infaliblemente se logra que los cabellos canosos, o descoloridos recuperen su primitivo color, volviéndolos además suaves y brillantes.

Los productos para la preparación de dicha loción, pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería, a precio módico. Aplicando dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana, puede verse la absoluta seguridad de que adquirirán la tonalidad apetecida. No tiene el menor efecto, ni en el tiempo, ni en el precio, ni en la pérdida definitiva. Este medio rejuvenecerá a toda persona cansada.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Sesión del 29 de Noviembre de 1930

A las ocho de la noche reunió en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Mars y asistencia de los señores Salinas Diéguez, Anón Moreno, Salcedo Nieto, Castro Medina, Rodríguez de Liévans, J. rado Moreno y el secretario señor Ramírez López.

Aprobada en la tarde la sesión anterior, la Cámara quedó enterada del resultado de la proclamación de candidatos a vocales, celebrada el día 25, así como de la contratación dada por la compañía ferroviaria de Andaluces a la explotación de la Cámara sobre el material de viajeros que se emplea en la línea de Córdoba—Almoroch.

Quedó después aprobado el presupuesto general de Ingresos y gastos de la Cámara para el 1931, al objeto de remitirlo a la aprobación de la superintendencia.

Leído un escrito de la Cámara de Bilbao sobre la petición hecha al gobierno, para que este intensifique las obras públicas, se acordó manifestarle que ya esta corporación lo había hecho por abundar en análogo criterio, en vista de la crisis de trabajo que se venía atravesando, y muy particularmente por lo que afectaba a las carreteras de la provincia.

Se acordó también hacer constar en acta la satisfacción de la Cámara por la designación para el cargo de Inspector Provincial de Tráfico, recaída sobre el ex-vocal de esta entidad, don Luis Ruiz de Castañeda, así como felicitarle por escrito con traslado del acuerdo.

Dióse después cuenta de varios escritos y gestiones del Consejo Superior de Cámaras sobre diversos asuntos, levantándose con ello la sesión.

LA CRUZ DEL CAMPO Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS Teléfono 1715

Plato del día para mañana 3: Carbonada de Ternera a la Parisien.

Suscripción para el Monumento a Julio Romero de Torres

Continuación de la lista de los señores donantes de la casa banca de los señores Pedro López e hijos.

NUEVA CARTEVA.—Don Fernando Ruiz Gómez, 5 pesetas; doña Elvira García de Ruiz, 1; don Julio García Almanza, 0.50; don Antonio Osuna Valverde, 1; don Juan J. Oteros Tapia, 0.50; don Antonio Luna Tapia, 0.50; don Nazario Norte Navarro, 1; don Raimundo Rueda Uceda, 0.50; don Antonio Urbano Priego, 0.50; don Guillermo Martínez García, 0.50; don Eloy Priego Muñoz, 0.50; don Julio García Polo, 0.25; don Julio Luna y Luna, 0.25; don Francisco Galisteo Burgos, 1.

Doña Ana Cuesta de Galisteo, 1; don Rafael Ramírez y Ramírez, 1; don Isidoro Muñoz Ortiz, 0.50; doña Francisca Morales Priego, 0.50; don Antonio García Amo, 0.50; don José Martínez García, 0.50; don Antonio Muñoz Moreno, 0.50; don Ricardo Pardo Alarcón, 1; don Domingo Ruiz Borrillo, 1; don José María Pérez Tapia, 0.50; don Francisco Padillo Fernández, 1.50; don Atalayo González Palma, 0.50; don Juan Medina Sánchez, 0.50; don Leopoldo Arjona Alba, 2.

Don Modesto Fernández Centero, 2; don Saturnino Priego Polo, 1; don Antonio G. de Barranco, 1; don Emilio Urbano Priego, 1; don Antonio Oros Merino, 0.50; un socialista, 0.50; don Manuel Merino del Río, 1; don Antonio J. Martínez Cubero, 0.50; don José Ramírez Moñiz, 1; doña Rosario Morán Gómez, 0.50; don Juan J. Martínez Ramírez, 0.50; don Marcos Polo Jiménez, 1.—Suma total, pesetas 4 633.40.

(CONTINUARÁ).

PISO

Se arrienda un piso alto, con cinco habitaciones, con tres balcones a la calle. Precio moderado. Se dará preferencia a poca familia. Informarán en la Trinidad, 7.

De Sociedad

Mañana San Francisco Javier, son los días de los señores López Serrano, Luna Ruiz, Montilla, Moreno de la Cova, Reyes Casado y Ruiz del Portal.

—Pasó el día de ayer en los Moriles, el Conde de Colomera. —El Director de Obras Públicas don Antonio Taboada, pasó el domingo cediendo en la finca «Las Mesas», de D. José Castillejo. Ayer regresó a Córdoba acompañado de D. Miguel Cañas y por la noche marchó a Madrid.

—Pasen temporada en su finca «Las Cuevas», el conde de Artea y su hijo e marqués de Murrieta. —Regresó de Madrid, don Patricio López y G. de Canales.

De interés para las Señoras

La casa MEGUERRY de Sevilla participa a su distinguida clientela que su representante la Srta. Encarnación Muñoz Fragero, tiene expuesto nuestro muestrario general en el Hotel Inglés, calle Concepción, 27.

NOTICIAS

ADORACION NOCTURNA

La sesión adoradora nocturna de esta capital ha sido invitada para velar al Santísimo, en la Santa Iglesia Catedral, el día 13 del actual, desde las 10.30 a las 4.30 de la tarde.

Como es sabido en esa fecha se halla en la Catedral el Jubileo circular como en toda la Ociava de la Purísima.

La vela durará media hora.

Para formar los turnos los donadores deben pasarse por la casa del señor Presidente don Pedro Zapatero y expresar qué hora desean velar para hacer el acopiamiento debido según los deseos y conveniencias de cada uno.

FUNERALES

Anteayer tarde se celebraron en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales en sufragio del alma de doña Antonia Luque Arroyo, viuda de González Romero.

Asistió al pladoso acto numerosa concurrencia que era presidida por el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro, canónigo de esta S. I. C., y por los señores don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael González López, don Ignacio Dubé, don José Díaz Rivera, don Rafael Izardí, don Luis Martínez Navarro, don Antonio Bajo González, don Rafael Reina León y don Rafael González Luque.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la descondolada familia y de modo singular a los señores González Luque y Reina León, hijos e hijo político de la finada y queridos amigos nuestros.

FUNERALES DEL SEÑOR CABRERA

En la Iglesia de Santa Marta, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de don Juan Nepomuceno Cabrera Domínguez, fallecido ayer.

Al acto asistió un numeroso duelo que fué presidido por el general gobernador, don Daniel Cáceres; el coronel de artillería, don Luis de la Guardia; don Manuel Enriquez Barrios y los hermanos del difunto don Fernando, don Rafael y don Antonio. Terminado el funeral la comitiva marchó al cementerio, donde recibió cristiana sepultura el cadáver del señor Cabrera.

Reiteramos a los señores de Cabrera nuestro pésame.

CARTILLA DE REZO

Ha sido puesta a la venta la del año próximo, en la antigua Librería de Gacto, actualmente de don Eugenio García Niebla, calle de la Librería, 7.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confitería

DEFUNCION

Ayer, víctima de breve enfermedad, entregó su alma a Dios don Rafael Navarro Fernández, Administrador que fué del Teléfono Urbano de Córdoba antes del advenimiento de la Compañía Telefónica Nacional en la que desempeñaba ahora con gran actividad y honradez el cargo de jefe de almacén en esta zona.

A su desolada esposa y a sus muy afligidos hijos enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

EL GOBERNADOR CIVIL

Esta mañana ha regresado de Madrid el gobernador civil don Graciano Atienza, encargándose del mando de la provincia.

SE VENDE

En la calle Sevilla, 4, se vende una cocina con termo sifón.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión permanente

Anteche se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Jiménez Ruiz y asistiendo los señores Belmonte, Suárez Varela, Varo Repiso, León Priego y Lama Pérez.

Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de haberse sobreselido el expediente incoado por denuncia de don Luis Asorena contra el ingeniero municipal Sr. Azofra.

Dióse lectura al pliego de condiciones para la reconstrucción de la casa llamada del Puente, propiedad del Ayuntamiento.

Habían de este asunto los señores Suárez y Lama y se acordó que el arquitecto informe sobre las modificaciones que puedan hacerse en la fachada.

Se leyó el expediente por el cual se propone el ascenso a jefe de negociado de tercera clase, a don José Pineda de las Infantas y Calderón.

El señor Suárez se mostró contrario al ascenso, solicitando la amortización de la plaza vacante.

El señor Varo Repiso dijo que no se podía volver atrás sobre un acuerdo tomado por la Comisión permanente.

Se entabló un debate, interviniendo los señores citados y el Sr. Belmonte. El alcalde resumió el asunto y a requerimientos del señor Suárez quedó el expediente sobre la mesa para su mejor estudio.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión últimamente celebrada por dicho organismo se tomaron 114 acuerdos, en su mayoría de trámite, relativos a casas de Beneficencia y de caminos vecinales.

Los referentes a este último asunto los detallaremos mañana (D. M.), pues hoy no podemos hacerlo por falta de espacio.

También se acordó anunciar concurso para la adquisición de maquinaria y material necesario para la instalación de un taller de litografía en la Imprenta provincial establecida en el Hospicio.

Nombrar médico interino de la subbrigada sanitaria de Herceja (el Duque, a don Félix Muñoz y B. rancho).

Quedar enterados de un ficio del señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta capital manifestando que ve con satisfacción las facilidades dadas por esta Diputación para contribuir a la solución de la crisis obrera y del acta de la Comisión especial designada para el estudio de la Deuda provincial.

Y por último, enviar una muñeca ataviada con el traje típico de la provincia para una exposición organizada en la Escuela Nacional de Iurribide (Bilbao).

Militares

El alférez de caballería don Manuel Luque Cordero, regresa de Baeza; los alféreces de Artillería don Federico Sánchez León y don Mateo Béjar Moreno, marchan a Segovia.

Se destina al teniente de guardia civil don Felipe Martínez Machado, recién ingresado, a la Comandancia del 18 tercio, y el alférez don Manuel Acedo Cuesta, a la Comandancia de Córdoba; los maestros herradores forjadores don Salvador Cubero Fernández, al regimiento de Segunto, y don José González Salvador, al de Telégrafos.

Botas de paño

para Señora, reforzadas con puntera talonera de material, muy cómodas, a 8 pesetas.

ZAPATERIA SAPENA

Todos los artículos muy rebajados. Conde de Cárdenas, 28

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríjase al apartado 31.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 50 PESETAS Vda. de J. Rovira Claris, 6. -- BARCELONA

JOSE MOLLEJA HACIENDA DE "SAN EDUARDO" GRANDES PLANTACIONES DE CHOPOS Oficinas: Claudio Marcelo, n.º 10 CORDOBA Venta de plantas de yema y barbones Desde DOS PESETAS el ciento

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:	
Cuatro por 100 interior.	69 30
Cuatro por 100 amortizable.	60 00
Cinco por 100 amortizable.	90 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91 50
Id. Id. 5 por 100	97 40
Id. Id. 6 por 100	110 00
Banco de España.	594 00
Banco Español de Crédito.	000 00
Tabacos.	100 00
Francos.	35 00
Libras esterlinas.	43 20
Dólares.	8 835

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Francos cambio máximo	35 00
Id. Id. mínimo	34 90
Libras cambio máximo	43 20
Id. Id. mínimo	43 10
Dólares cambio máximo	8 895
Id. Id. mínimo	8 875
Interior 4 por 100.	69 30
Exterior 4 por 100	82 50
Amortizable 5 por 100, 1920	90 50
	1917 84 25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	91 90
Id. Id. 5 por 100	97 40
Id. Id. 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	594 00
Idem de Tabacos.	000 00
Idem del Río de la Plata.	170 00
Idem preferentes Azucarera	000 00
Idem ordinarias	77 00
Idem f. c. Norte de España.	536 00
Idem de M. Z. y A.	503 00
Banco Hispano Americano.	000 00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica los siguientes decretos:

Real decreto sobre renuncia de ascensos por elección o méritos en el ejército, del que damos en otro lugar amplia noticia.

Convocando oposiciones a seis plazas de médicos segundos de la Armada.

Idem a 25 plazas de profesores especializados de comercio.

Superavit

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que figura que hay hasta ahora en el presupuesto general del Estado un superavit de 150 millones de pesetas.

Berenguer

El Presidente ha recibido hoy una comisión de obreros de la fábrica militar de Sevilla, para pedirle el restablecimiento de la plantilla.

Ministros

El ministro de la Gobernación dijo que reinaba tranquilidad.

El de Economía nos dijo que había recibido una comisión de la Liga de campesinos y otra de Canarias.

Esta se lamentó del hecho de la prohibición desde 1926 de la exportación de plátanos a Italia.

Solicitan que se permita su reanudación como uno de los medios para evitar la crisis obrera.

Periodistas

Vitoria.—Llegó el subsecretario de Economía señor Lequerica.

A las diez se reunió la Asamblea de la Federación de la Prensa del Norte y Noroeste de España.

Presidió el señor Lequerica y el Pre-

sidente de la Asociación señor Dorado.

Se acordó solicitar la medalla del mérito agrícola para el periódico «El Norte de Castilla».

Se pronunciaron discursos por los señores Lequerica y Dorado.

El señor Lequerica calificó la prensa de apostolado.

Huelgas

Zaragoza.—Los camineros hicieron licitación para el transporte con los patronos.

Siguen igual las huelgas de albañiles, curtidores, escoberos y mosaístas.

Hoy se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de camas de la viuda de Sanz.

Consejo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra Juan Masip y otros que cometieron un robo a mano armada en el café España, de Badajoz, donde penetraron creyendo que por qué en él se jugaba a los prohibidos había bastante dinero.

Los malhechores mataron al dueño del café y a un camarero.

Se les condena a 30 años a los autores del asalto y se ratifica la sentencia del consejo de Barcelona.

A los cómplices se condena a 29 años. El defensor pidió la absolución.

Los procesados son Juan Masip, Hiarlo Esteban, Jaime Ferrer, Carlos Guzmán, Manuel Montero, Felipe Piñana, tres desconocidos, uno en rebeldía y otro demente.

Además fué coautor uno que ya ha fallecido.

Un bulo

Ante el rumor recogido por varios periódicos según el cual se había registrado nueva tentativa de evasión en prisiones militares, los reporteros se entrevistaron con el coronel gobernador de las mismas, el cual no solo lo desmintió sino que invitó a los informadores a que visitaran con él las dependencias, comprobándose que no había ninguna ventana con barrotes limados.

El pleito de los artilleros

Un decreto

En la «Gaceta» se publica hoy un decreto del cual son los siguientes párrafos:

La ley de bases para la organización del Ejército, de 29 de Junio de 1918, en el apartado a) de su base décima, autorizaba a los jefes y oficiales del Ejército la renuncia de los ascensos concedidos por elección o méritos extraordinarios de paz o de guerra, permitiéndolos por la cruz del Mérito Militar, del distintivo correspondiente, precepto que ya venía consignado en nuestra legislación militar desde 1889, en la ley adicional a la constitutiva del Ejército. Este derecho de renuncia y opción a las recompensas, fué ratificado en las que a las de campañas se refiere, en los reglamentos de recompensas en tiempo de guerra, de 10 de Marzo de 1920 y 11 de Abril de 1925.

Digno de señalar es, señor, la constancia de criterio que ha regido el mantenimiento de ese derecho de opción que se otorgó a los jefes y oficiales en nuestras leyes orgánicas militares, reconociéndose así un espíritu tradicional en los Cuerpos del Ejército que de él hacían uso.

Reconoció este derecho por el Di-

rectorio militar en su decreto de 11 de Abril de 1925, un año después, en 9 de Junio de 1926 se dictó nueva disposición que lo anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia de empleo que había sido ejercida durante cuarenta años, sin interrupción alguna, a través de las campañas de Cuba y Filipinas y, posteriormente, en la mayor parte de la de Marruecos, en las que numerosos jefes y oficiales de determinados Cuerpos, ascendidos por méritos de guerra, hicieron en su totalidad uso de ese derecho, consiguiendo así una tradición en sus Cuerpos y dando una tonalidad uniforme al movimiento de sus escalas respectivas.

Dice después que el decreto de 1926 perjudicaba a la mayoría de los ascendidos en los Cuerpos que practicaban la renuncia.

Añade que el ministro no es partidario de la escala cerrada para los ascensos en el ejército, pero entiende que debe haber un criterio único y un procedimiento con las mayores garantías, cuya implantación sea acordada por las Cortes.

Suspendido por este decreto la aplicación de ascensos por elección, a reserva de presentar a las Cortes el reglamento de ascensos y propuestas, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se restablece en toda su integridad y eficacia el párrafo tercero del apartado a), caso cuarto de la base décima de la ley de 20 de Julio de 1918.

Art. 2.º Los jefes y oficiales y asimilados que quieran ejercitar el derecho de opción que por los preceptos que se restablecen se les concede, lo solicitarán, mediante instancia, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Dado en Palacio a 30 de Noviembre de 1930.—Alfonso.—El ministro del Ejército, Dámaso Berenguer Fuster.

Se dice...

Se asegura que no ha de tardar mucho en restablecerse los reglamentos de artillería en el mismo número y en idénticas condiciones que existían antes de Junio de 1926.

Tarjetas

Numerosos jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, pasaron hoy por la secretaría del ministerio de la Guerra dejando tarjeta.

Barcelona

Regreso

De Madrid regresó la comisión que fué a entregar a Estrada el ejemplar del derecho catalán al código civil.

En la estación esperaban unos 50 abogados.

Tribunales

El juez que entiende en el sumario por hechos durante el paro general ha dispuesto se ponga en libertad a Constantino Rodríguez, detenido por coacción.

Un tribunal formado por siete magistrados ha confirmado la sentencia contra el alcalde de Avelones (Lérida), José Bensens, acusado de falsedad.

Entre ayer y hoy han sido libertados 40 detenidos gubernativos por los sucesos del paro.

El viernes Consejo de guerra contra José García Galmesta, acusado de doble tentativa de homicidio.

Atraco a militares

Granada.—A las nueve de la mañana de hoy marchaba con dirección al Fargue un automóvil.

El Fargue se halla a dos kilómetros y medio de Granada y es una fábrica de pólvora y explosivos que tiene a su cargo el cuerpo de artillería.

En torno de la fábrica y para el personal obrero y servicios naturales de la fábrica y del mismo se han levantado 325 edificios constituyendo una aldea.

El automóvil a que antes nos referimos iba ocupado por el pagador teniente de intendencia, don José García Fernández y por el auxiliar de dicho cuerpo don Rafael Sánchez Guardiola.

A dos kilómetros de Granada salieron al encuentro del automóvil cuatro enmascarados que les dieron el alto y como el automóvil no se detuviera, hicieron fuego contra él, resultando herido el señor Guardiola.

El teniente rechazó la agresión a tiros y los malhechores huyeron.

El teniente llevaba 20 000 pesetas para atenciones de la citada fábrica.

Miscelánea

Desgracia

Toledo.—En un pueblecito inmediato se ha hundido una pared sepultando dos niñas.

El hecho se debe a que las tapias de las casas, hechas con tierra solamente, carecían de consistencia.

Se hundieron las tapias de una casa cayendo sobre las de ésta, que se hundió, sepultando a las niñas Dionisia y María Martínez Garrido.

La primera ha sido extraída muerta y la segunda con heridas de pronóstico reservado.

Aviadora

Sevilla.—La aviadora alemana Megda Wolf Cordord salió hoy para Rabat y Agadir, pilotando una avioneta Junkers.

Comunicaciones

Se ha restablecido la comunicación ferroviaria entre Villalba y Medina, interrumpida por un accidente ferroviario el día 29 del pasado.

También se ha restablecido la comunicación en el kilómetro 337 de la carretera de la Coruña, cortada por los temporales.

Toreros

Cádiz.—Zarpó para Venezuela el vapor «Arrú» con un centenar de pasajeros entre los que figuraban Mariano Rodríguez Pape Iglesias, Palmeño y sus cuadrillas y banderilleros contrataos por la empresa.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección 1.ª.—Córdoba, lesiones; contra Rafael Zamorano. Defensor señor Fernández Jiménez. Procurador señor Austria.

Sección 2.ª.—Cabra, homicidio; contra Francisca Serrano Moya y otra. Defensor señor Belmonte. Procurador señor La Cerda.

El Calendario de las Misiones

Para 1931, editado por la Procura de la Misión de Arling (China), apartado núm. 77 Santander (España). Consta de 370 hojas de 18 por 13 centímetros, más de 400 huecograbados, una hermosa tricornia en la cubierta.

SU-DOBLE FIN

1) Dar a conocer las Misiones y los Misioneros.

2) Ayudarles a sobrelevar las pesadas cargas de su tan lejano apostolado.

«El Calendario de las Misiones» «Pro Apostolis» es considerado como propio por todas las órdenes religiosas que tienen a su cargo la evangelización del mundo infiel. En este Calendario de 1931 figuran 56 familias misioneras, religiosas y religiosos, que se ponen en trato diario con nosotros.

Cada una de sus 370 páginas reproduce en huecograbado nitidísimo una foto, una vieta de un pueblecito de Misión, un retrato, grupo de misioneros, de catecúmenos recién bautizados o variadas escenas y costumbres de la vida animada de las Misiones.

Todos los países, todas las razas son representados en el «Calendario de las Misiones»; desde los países trasatlánticos hasta las más apartadas comarcas de los archipiélagos del Pacífico; los que habitan el Indostán, los chinos, los japoneses, los que pueblan las regiones frías del Polo a las abrasadoras de los desiertos de Libia o de Sahara, los del Congo, los indios de las Pampas, los canchales del Continente negro o de la Paupasia... todos pasan por las variadas y amenísimas hojas de este Calendario.

El retrato de S. S. Pio XI con la Bendición Apostólica a los que tomen el Calendario, como protectores de esta obra «Pro Apostolis». Todos los años completamente variado. Sirve para pared y para ser colocado sobre un mueble. Utilísimo para los que tienen a su cargo «obras misionales». Su precio: 3 pesetas. Para que no sufra extravío en Correos, se mandará certificado a quien envíe 0'15 pesetas más.

Notas de la Provincia

ACEITUNAS

En Nueva Carteya ha sido detenido José Joaquín Roldán Roldán, por hacer compras clandestinas de aceituna. Se le han intervenido 214 kilos.

INSULTOS

Ha sido detenida en Montalbán, Teresa González Tamayo, por insultos al 2.º teniente alcalde.

Hacienda

Se concede a D.roteo Pérez Muñoz 7 50 pesetas por una cruz vitalicia y al sargento Emiliano López Recla 41 66. Ambas pensiones la percibirán por esta Delegación de Hacienda.

Las fiestas de la Madalla Milagrosa

Da memorables pueden calificarse las fiestas celebradas en la hermosa Iglesia de la Merced, organizadas por las Hijas de la Caridad de la Casa de Socorro Hospicio y dirigidas por el capellán de la citada casa benéfica don Guillermo Moreno Romero, beneficiado de esta S. I. C.

Desde el 19 al 27 del pasado Noviembre, la Iglesia esplendorosa de luz y con gusto adornada, se ha visto concurriridísima de fieles.

Al anoecer se ha expuesto el Santísimo y teniendo en cuenta que la Santísima Virgen se aparece siempre a Sor Catalina junto al Sagrario, la predicación de la novena ha sido eucarístico-mariana.

Un acierto este del señor capellán, acierto doble porque la eucaristía y la devoción a María Inmaculada son algo esencialísimo en todo buen católico y por la razón aludida.

Los oradores han sido tres beneficiados, don Rafael Vich, don Gonzalo Ogazón y don José María Molina; tres párrocos, don Antonio Redondo, de la Trinidad; don Sebastián Crespo, de San Miguel, y don Paulino Seco de Herrera, de San Nicolás, y tres canónigos, don Francisco Bejarano, don Félix Romero Menjibar y don José M. Gallegos Rocafull, Lectoral.

Los temas de los sermones han sido admirablemente desarrollados por los señores aludidos.

Señor Vich, Jesús en la Eucaristía luz de la Fe María es compendio de los principales dogmas.

Señor Redondo, Jesús en la Eucaristía Camino. María ejemplar de las virtudes.

Señor Bejarano, Jesús en la Eucaristía Verdad-La devoción a María señal de predestinación.

Señor Ogazón, Jesús en la Eucaristía Vida María ros dá la vida y nos lleva a la Gloria.

Señor Crespo, Jesús en la Eucaristía es muerte para los males-María nos enseña a tratar a Jesús.

Señor Romero Menjibar, Jesús en la Eucaristía es nuestra fortaleza en los combates-María vencedora del enemigo infernal.

Señor Molina, Jesús en la Eucaristía víctima por nuestros pecados-María mediadora de la gracia.

Señor Seco de Herrera, Jesús en la Eucaristía fuente de la gracia-La Milagrosa visiblemente las derrama por sus rayos.

El señor Lectoral habló de la Comunidad reparadora y explicó algo grande, algo insospechado por muchos y es la vida espiritual de estos acogidos gracia a la que se ha llegado hasta a despertar vocaciones.

Cuando el Congreso Eucarístico de Toledo se recogieron sabias y piadosas enseñanzas que trajo aquí el Capellán y el 27 de Noviembre de 1926 comenzó esta cruzada en la que niños y niñas se muestran muy perseverantes.

He aquí unos números que son el mejor elogio de la obra.

Resumen de comuniones ofrecidas: Año de 1927 de niños 5 173, de niñas 3 815; 1928, 5 787 de niños y 4 232 de niñas; año 1929, de los primeros 8 522 y de las niñas 5 264.

Esto dió motivo al ilustre y reputado escriturista para una sentidísima oración sagrada que como los de los ocho señores que les precedieron han sido elogiadísimas por los oyentes.

Dada la volubilidad infantil, estos datos, dicen mucho en favor de los niños y se deja entrever la labor que con ellos se desarrolla. Así se explica que esta Casa de vocaciones para el Seminario, Salesianos, Carmelitas, Gerónimos, Encarnación, Clisterciense, Filippensas e Hijas de la Caridad.

Las mejoras que los acogidos experimentaron tanto en el orden material como en el espiritual, tienden a la dignificación de los seres que por necesidad de uno u otro orden tienen que ingresar en esta Casa de Socorro Hospicio.

El día 27 fecha del centenario de la aparición a la venerable hija de la caridad Sor Catalina Labouré, celebró la misa de comunión el M. I. Sr. D. Miguel Blanco Moreno, dignidad de



¿Cuide usted su estómago porque es la base de su salud?

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

Maestrescuela y Secretario de Cámara del Obispaado.

Se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir por vez primera el pan de los ángeles 14 niñas y 18 niños a quien el celebrante en inspirado fervor los felicitó haciéndoles sencillas y hermosas reflexiones sobre el amor a la Virgen y el que deben tener a Cristo Eucarístico.

En la fiesta fué celebrante el señor Capellán y de diácono, subdiácono y caperos estuvieron don Francisco Escura Foix, don Bartolomé Gordillo Tolledo, don Fernando Rodríguez Martín y don Rafael Vich Bennisar.

Ofició una lucida capilla vocal e instrumental y el panegírico estuvo a cargo del canónigo M. I. Sr. Don Mariano Ruiz Calero Alcántara, que pronunció una oración eocuentísima como todas las suyas.

Por la noche se cerraron los cultos con el broche de oro de la procesión por aquellos claustros evocadores de días de grandeza inolvidable para España.

El Santísimo era llevado bajo palio por el canónigo M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, que tenía de ministros a don Gonzalo Ogazón y don Bartolomé Gordillo.

Dastriferar los ban el párroco de San Miguel y don Francisco Escura. En la procesión figuraban niños y niñas acogidos, las Hijas de la Caridad y muchas señoras.

Que Dios sea siempre loado y sean estos cultos para su mayor gloria.

RADIOTELEFONIA

MADRID

Para mañana. EAJ 7.—424 m., kw., 707'5 klloc. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

Emissiones de mediodía: A las 11'45, 12 y 12'25.

A las 14'00: Sobremesa.

Cambios de moneda extranjera.

15'25: Noticias de última hora.

15'30: Fin de la emisión.

A las 19'00: Tarde.

Cotizaciones de Bolsa.

19'30: Música de baile.

20'25: Noticias de Prensa.

20'30: Fin de la Emisión.

A las 22'00, Noche.

Retransmisión de la ópera «Traviata» del Teatro el Liceo de Barcelona.

Utimas cotizaciones de Bolsa.

24'00: Crónica, resumen de las noticias del día.

0'30: Cierre de la estación.

LA ESTRELLA DEL MAR

Las personas que quieran recibir esta revista católica pueden solicitarlo de esta redacción y se les servirá. Precio de cada ejemplar, 65 céntimos «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

Pruebe V. los Habanos

Punch

CASANA DENTISTA



KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR
CONCESIONARIOS EN
LOS PARTIDOS JUDI-
CIALES AUN LIBRES
A BASE DE DEPOSI-
TO Y BUENAS
CONDICIONES

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA
C. de SALAMANCA
APARTADO 935 MADRID

CONCESIONARIOS

CÓRDOBA.—*Arturo Méndez Maldonado*, Avenida Canalejas, 9.
AGUILAR.—*Joaquín Gamero*, Gómez Ocaña, 9.
BAENA.—*Eleuterio Alferez*, Avenida Cervantes, 1.
BUJALANCE.—*Antonio Baena*, Marquesa del Mérito.
CABRA.—*Eduardo García del Amo*.
CASTRO DEL RÍO.—*Miguel Porcel R. dondo*, Pl y Margall, 42.
FUENTE OVEJUNA.—*Epifanio López Antón*, Miguel Vitoroz, 26. Puelonuevo.
HINOJOSA DEL DUQUE.—*Francisco Rincón Ruiz*, Julián Díaz, 29.

LUCENA.—*Felipe Moreno*, Emilio Castelar, 16.
MONTILLA.—*Libre*.
MONTORO.—*Roguo Maduco González*, Bartolomé Camacho, 1.
POSADAS.—*Francisco Fernández Cortes*, Fernández Sanfuego 63.
POZOBLANCO.—*Ildefonso Castro Ruiz*.
PRIEGO DE CÓRDOBA.—*Domingo Barba*, Alta, 9.
LA RAMBLA.—*Antonio Naranjo*, Barroso, 15.—**FERNAN NÚÑEZ**.
RUTE.—*Crisóstomo Sánchez*.

VENDO sombreros, gorras, boinas de las mejores marcas, más barato que nadie. También se arreglan sombreros por muy viejos que estén.

Precios sin pampinas

¡Demostración! Se le comprará prácticamente en **SOMBREROS PARDILLA CRESPO**, Plaza de Cánovas (antes Tendillas). Teléfono 2845.



DE VENTA EN CASA DE LA VIUDA DE MARTINEZ RUCKER Claudio Marcelo, 13.

SE ARRIENDA

La casa calle Céspedes, núm. 10. Razón en la misma o en Góngora 13. Horas de vería, de 3 a 5. 10-9

ARRIENDO

De varias fincas de olivar y tierra calma, con caserío, en la carretera general, a un kilómetro de La Carlota. Informará: Librería, 19, Córdoba, y Carrera, 38, en Ecija. 8-2

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Singapur, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

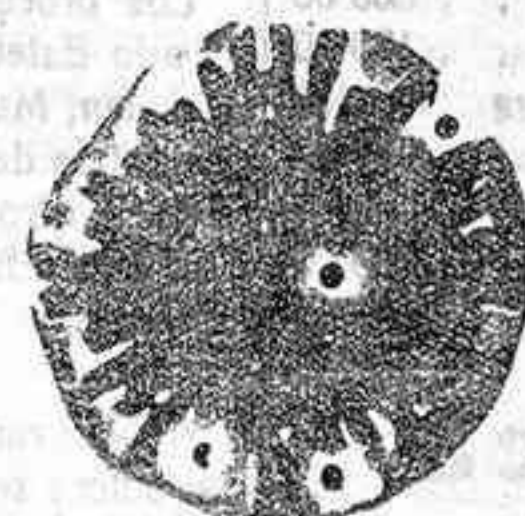
Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Eudineas, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería—Construcciones de Altares
Alvaro de Bazán, núms. 9 y 11 — Granada
Edificio de su propiedad.

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 6
AÑO 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 50 por 100 sobre el precio de tarifa

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, en precio. Arriba, dos últimas columnas, según precio, y en las castro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 . 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 . 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 . 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 . 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 . 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 . 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 . 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 . 27	200	250	325, 400, 500	
10	20 . 41	300	500	600, 750	
11	54 . 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se enfiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

LA PARISIEN. — Peluquería de Señoras.

CLAUDIO MARCELO, 21 y 23 PRAL. — TELEFONO 2053
PRECIOS DE PROPAGANDA

Ordención permanente en una hora y sin molestia alguna, garantizada por siete meses, 15 pesetas. Tintes que permiten hacer la permanente, 10 pesetas. Corte de cabello, una peseta.

NOTA.—Y siten esta Casa y se convencerán

Pastillas Bonald
CLOROBOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA
Tore, garganta, preventiva de la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTRO DE ESPECIALIDAD

QUERERIS LA SALUD?
Ferre - Quina Bisléri
Cura Primavera de la Sangre
Poderoso reconstituyente
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá
MADRID

